

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** entregó el 18 de octubre de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	29,581,501.45	0.00	29,581,501.45	32,143,034.79	32,086,332.19	108.47
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	430,511,268.03	1,189,764.00	431,701,032.03	413,466,611.12	413,466,611.12	96.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$460,092,769.48	\$1,189,764.00	\$461,282,533.48	\$445,609,645.91	\$445,552,943.31	96.84

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$409,343,293.56	\$(1,546,236.00)	\$407,797,057.56	\$413,055,546.24	\$411,435,307.02	101.29
Materiales y Suministros	10,979,339.79	1,561,663.00	12,541,002.79	3,214,702.48	3,011,406.48	25.63
Servicios Generales	38,390,136.13	1,267,470.00	39,657,606.13	24,302,932.77	23,639,009.10	61.28
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	100.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	300,000.00	0.00	300,000.00	26,875.19	26,875.19	8.96
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	1,080,000.00	(393,133.00)	686,867.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$460,092,769.48	\$1,189,764.00	\$461,282,533.48	\$440,900,056.68	\$438,412,597.79	95.58

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$445,552,943.31**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$460,092,769.48**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **96.84%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, con una mayor recaudación, “Ingresaron anticipadamente recursos programados para trimestres posteriores”; y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, con una menor recaudación, “Este negativo, es debido a que no se han liberado los recursos del mes de septiembre de la fuente estatal. Se hizo una modificación del presupuesto federal, por la cantidad de \$-1,546,236.00 de acuerdo al Anexo de Ejecución 2019 y dos ampliaciones presupuestales estatales por \$2,436,000.00 y \$300,000.00, que fueron para el pago del despacho externo, que brindará los servicios profesionales de carácter administrativo, legal y apoyo técnico, a través de análisis y la verificación de los recursos asignados durante los ejercicios 2018 y enero-noviembre de 2019, esté ingresará en los siguientes meses, así como para los festejos del XX Aniversario del SITACOBAAQROO, según oficio de autorización SFIPLAN/SSPHCP/DPP/DPPSECSMAG/074/II/2019”. (**Figura 1**)

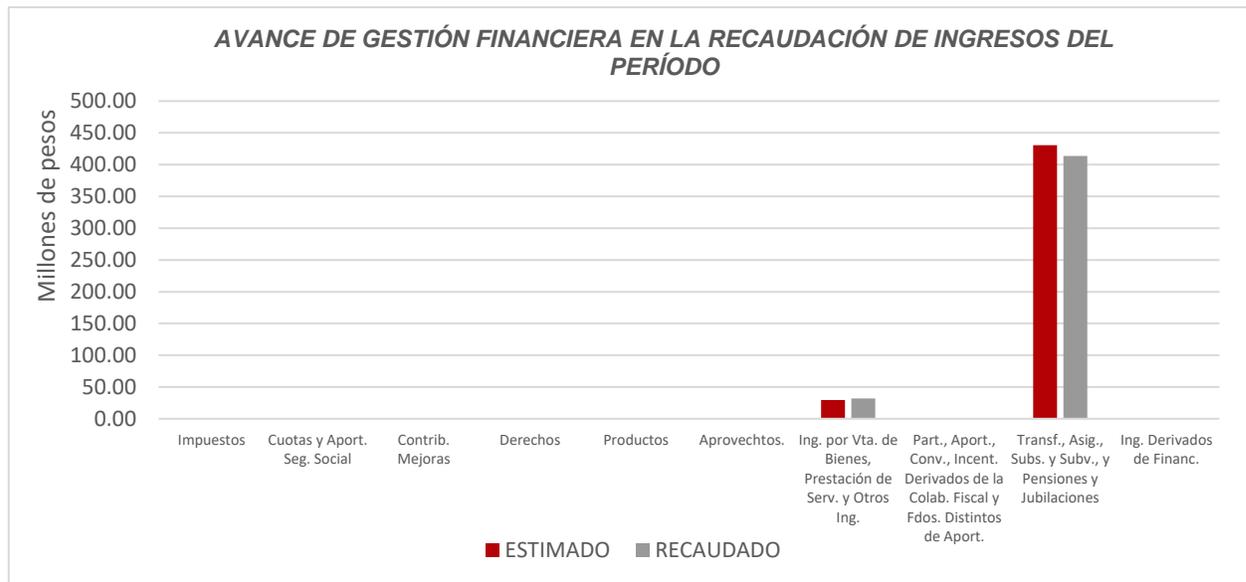


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$440,900,056.68**, en relación con el Egreso Modificado por **\$461,282,533.48**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **95.58%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, con un mayor devengo, “Este negativo se debe a que está en revisión, el concepto de servicios personales, debido a que no se consideraron para 2019, prestaciones a las horas de descarga de los docentes, así como los incentivos K1 de acuerdo a lo que establecía la antigua Ley del Servicio Profesional Docente y otros conceptos relativos al analítico de servicios personales. En este sentido, este negativo se ajustará al cierre del ejercicio”; **Materiales y Suministros**, con un menor devengo, “Esto es debido a que nos encontramos en los procesos de licitación para los conceptos de papelería, tintas y/o tóner de impresoras, fotocopiado y material de limpieza”; **Servicios Generales**, con un menor devengo, “Se debe a que el pago de los asesores se tiene programado para el siguiente trimestre, de igual manera se informa que se tuvo un retraso en los proyectos de rehabilitación menor a las instancias educativas y así mismo, están los pagos de vigilancia, internet, y rentas de edificios y seguros patrimoniales, que se efectuarán en el siguiente trimestre”; **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “Esta variación se debe, a que existe bienes pendientes por adquirir”; y **Participaciones y Aportaciones**, “Este recurso se aplicará al cierre del ejercicio”. **(Figura 2)**

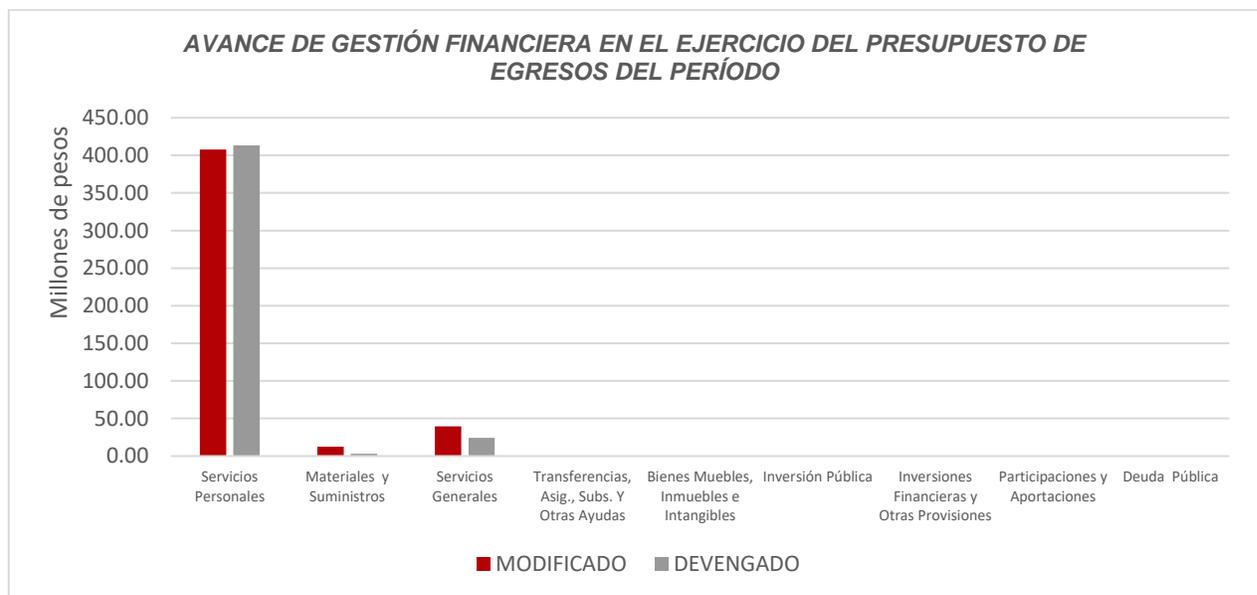


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2019

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **9.92%**, en el segundo el **29.32%** y en el tercer trimestre el **22.26%**, con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un **38.50%** pendiente de recaudar.

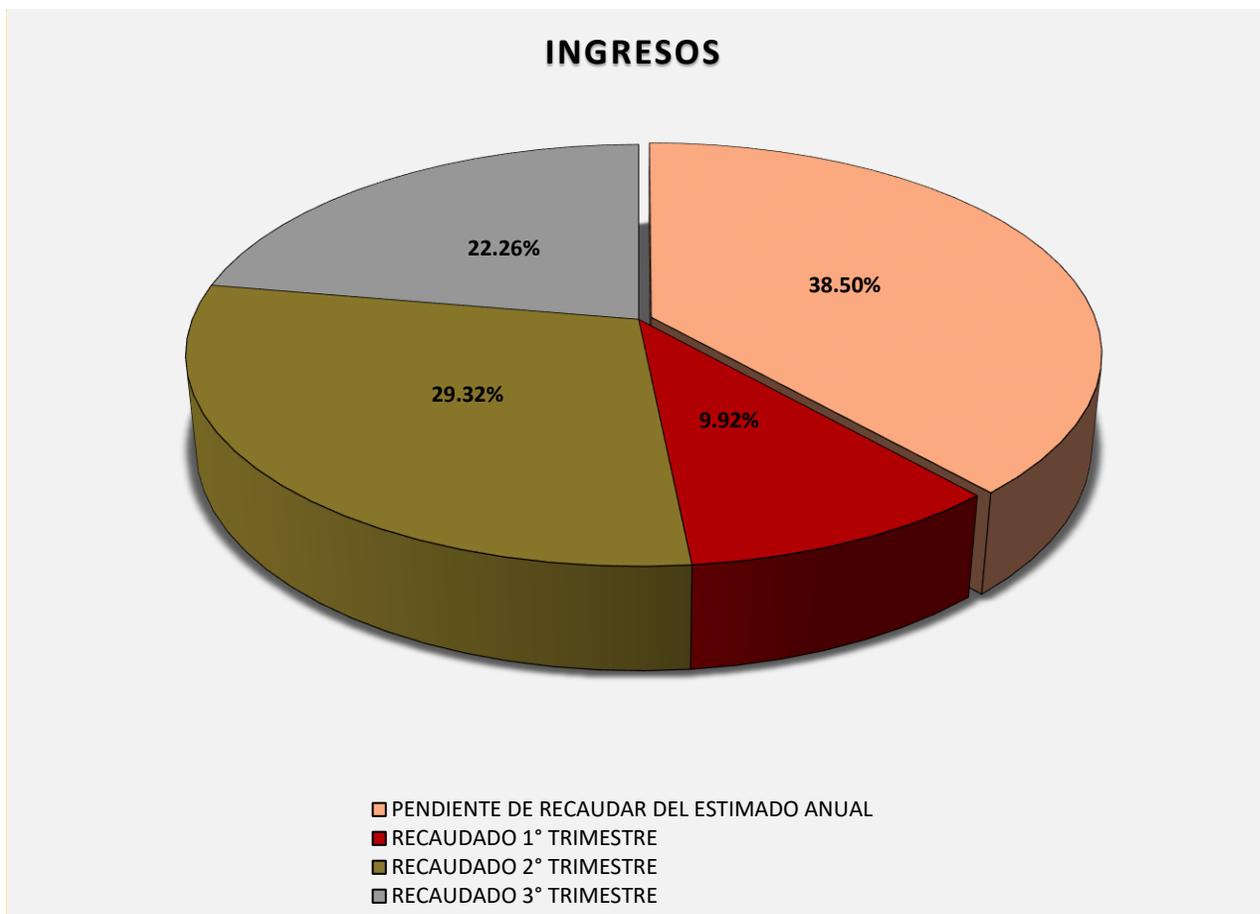


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2019, siendo en el primer trimestre el **18.72%**, en el segundo el **24.25%** y en el tercer trimestre el **20.73%**, con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un **36.30%** pendiente de devengar.

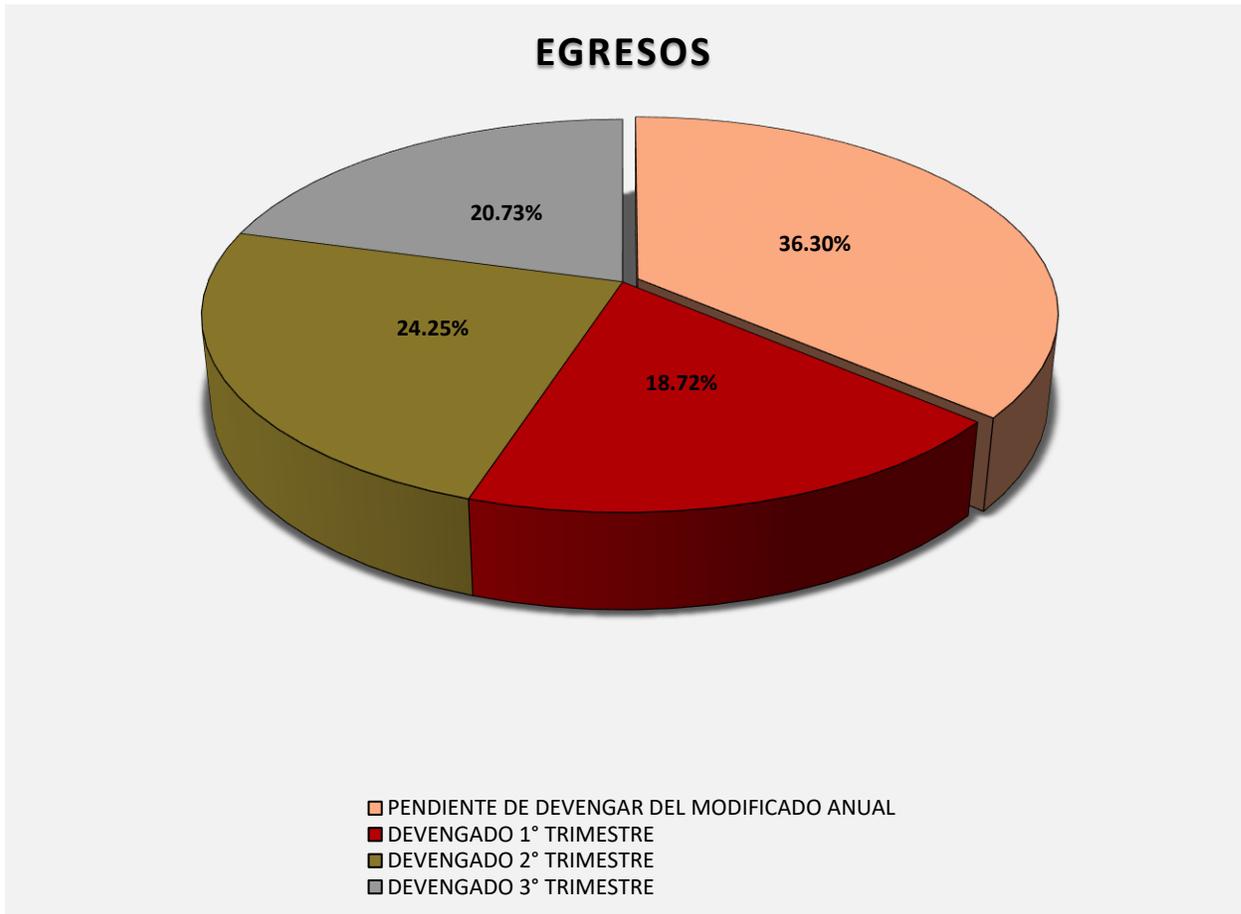


Figura 4

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E131 - Educación Media Superior.	F - Contribuir a garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de calidad en todos los niveles educativos mediante acciones orientadas a la formación integral de los estudiantes.	56.50	56.50	0	0	0.00%	0.00%	Medible hasta el cuarto trimestre del año
		45.70	45.70	0	0	0.00%	0.00%	
	P - Los alumnos de educación media superior reciben una educación de calidad relevante y pertinente centrada en el mejoramiento de su desempeño escolar.	-3.8	-3.8	0	0	0.00%	0.00%	Medible hasta el cuarto trimestre del año
		-3.2	-3.2	0	0	0.00%	0.00%	
	C01 - Alumnos con alto desempeño escolar.	8.20	8.20	7.7	7.7	93.90%	93.90%	Resultados del Semestre 2019A
	C02 - Alumnos matriculados que reciben educación media superior.	25	25	0	0	0.00%	0.00%	Medible hasta el cuarto trimestre del año
C03 - Alumnos con formación integral.	74	74	0	0	0.00%	0.00%	Medible hasta el cuarto trimestre del año	
M001 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	90	90	0	0	0.00%	0.00%	Medible hasta el cuarto trimestre del año
	P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	85	85	0	0	0.00%	0.00%	Medible hasta el cuarto trimestre del año
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	82.40	82.40	0	0	0.00%	0.00%	Medible hasta el cuarto trimestre del año

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- Programa **E131 – Educación Media Superior**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. Durante este trimestre se

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas únicamente en el **C01**, el cual presentó avances del **93.90%** respecto a la meta trimestral, en cuanto a los componentes **C02** y **C03** la frecuencia de medición establece que es de forma anual.

- Programa **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**. Durante este trimestre no se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra, ya que su avance está programado para el cuarto trimestre.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.